

## WEBINAR. PROTOCOLO FAMILIAR Y PLAN DE RELEVO GENERACIONAL DESDE EL PUNTO DE VISTA CIVIL, MERCANTIL Y TRIBUTARIO. 9 DE MAYO DE 2025.

### A QUIÉN VA DIRIGIDO

Empresarios, empresarias y miembros de Familias Empresarias, sean o no trabajadores de la Empresa Familiar, Asesores Fiscales, Consultores de Empresa y Abogados.

### OBJETIVOS

Poner a disposición de los empresarios y las familias empresarias la metodología adecuada para acometer el relevo generacional tanto de la Empresa como del Patrimonio.

### CONTENIDOS

**El Protocolo Familiar es la herramienta adecuada de planificación del relevo generacional de padres a hijos y nietos, y cuyo objetivo principal es la supervivencia de la Empresa en manos de la Familia durante las siguientes generaciones.**

Es el documento en el que se manifiesta la voluntad presente y futura de los Empresarios Fundadores y se regulan las relaciones de la Empresa con los distintos miembros de la Familia, los que trabajan en la Empresa y los que no trabajan en ella y tanto los actuales como los futuros.

En él se regulan y reflejan, entre otros, aspectos como:

La transmisión a las siguientes generaciones de los valores y los principios de cada Familia y de cada Empresa, es parte esencial del proceso de relevo generacional, que debe realizarse de una forma adecuada, tranquila y armoniosa para evitar problemas y conflictos entre los miembros de la Familia que puedan afectar a la Empresa, y viceversa.

- Régimen económico matrimonial de los herederos.
- Limitaciones a la transmisión de participaciones.
- Requisitos exigibles a los familiares para trabajar en la Empresa: funciones, retribución y cualificación.
- Pactos de salida de los familiares de la Empresa.
- Órganos de gobierno de la Empresa y de la Familia.
- Criterio para valorar la Empresa en caso de venta a terceros o entre socios.
- Usufructuarios, Sostenimiento económico de ascendientes y Política de distribución de beneficios.

## **WEBINAR. PROTOCOLO FAMILIAR Y PLAN DE RELEVO GENERACIONAL DESDE EL PUNTO DE VISTA CIVIL, MERCANTIL Y TRIBUTARIO. 9 DE MAYO DE 2025.**

### **DURACIÓN**

2 horas

### **FECHA**

9 de Mayo de 2025

### **HORARIO**

De 10:00 a 12:00 horas.

### **LUGAR**

Cámara de Comercio de Gran Canaria, c/ León y Castillo, 24- 35003 Las Palmas

### **PONENTE**

LUIS GRANDA LOPEZ



Luis Granda López (1967), hijo y nieto de empresarios, es socio-fundador y CEO de g r a n d a, despacho de economistas y abogados especializado en el asesoramiento a las Empresas Familiares y a las Familias Empresarias, que, a lo largo de sus más de 25 años de trayectoria profesional en España y Latinoamérica, ha resuelto más de 2.000 casos, con éxito.

Se licenció en Ciencias Económicas y en 1993 obtuvo el Máster en Business Administration (MBA), así como el Máster en Auditoría de Cuentas. Posteriormente, en el año 1996, cursó el Máster en Asesoría Fiscal y Tributación por el Centro de Estudios Financieros, de Madrid, en el 2017 ha cursado el Curso de Alta Dirección (AD-1) del Instituto San Telmo y en el 2019 cursó el curso de Consejero de Administración y Buen Gobierno Corporativo en el Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A). Además, ha realizado numerosos cursos tanto en el IESE como en el Instituto de Empresa, y otras instituciones de prestigio.

## WEBINAR. PROTOCOLO FAMILIAR Y PLAN DE RELEVO GENERACIONAL DESDE EL PUNTO DE VISTA CIVIL, MERCANTIL Y TRIBUTARIO. 9 DE MAYO DE 2025.

Es miembro del Consejo de Administración, del Consejo de Familia y Secretario de la Asamblea Familiar de varias Empresas Familiares de distintos sectores: promoción-construcción, tecnología, textil, logística, ...

Ponente de la Leadership School de la Universidad Loyola de Andalucía y profesor del área de Empresa Familiar de la Escuela Internacional de Negocios EIPYMES, imparte habitualmente numerosos seminarios y conferencias sobre la problemática del Empresario y de la Empresa Familiar tanto en España como en EE.UU, México, Colombia, República Dominicana....

Pertenece a diferentes asociaciones profesionales, como la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), el Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF), el Registro de Economistas Forenses (REFOR), la Asociación Europea de Asesores Fiscales (EURTAX), el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (I.L.D.T.) y del Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A).

Es miembro del Consejo de la Empresa Familiar de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), y forma parte del Grupo de Stakeholders de Andalucía del Programa STOB REGIONS, de la CEE, sobre "Transmisión y Sucesión de empresas familiares en Andalucía, España y Europa".

Es también miembro del Consejo de varias start-up tecnológicas, y socio de Innoban, red de Business Angels.

Con el objetivo de fomentar el espíritu empresarial entre las nuevas generaciones, es Fundador, promotor y mentor del "FORO KIDS AEMPYMES", foro de desarrollo de habilidades y proyectos empresariales para niños entre 10 y 17 años y del Programa "APRENDIENDO A HEREDAR", para hijos y nietos de empresarios entre 12 y 16 años.

### PRECIO

**30,00 €**